La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Berchmans

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución Nº. 1049 de Mayo 9 de 1952

confiere a

Julio César Herrera Rodríguez

identificado con T.I Nº. 761228-09583 de Cali.

el título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Juan Fdo. Quijano

COLEGIO BERCHMANS RECTORIA Cali Colombia

Secretario

COLEGIO BERCHMANS SECRETARIA CALI COLOMBIA

dado en CALI a 26 de JUNIO de 19 93

Anotado al folio 190-012 Libro de Registro Nº. 105

Secretario de Educación

130649 dado en Cali a 11 de Octubre de 19 93

ARTEMISA EDITORES LTDA.

COLEGIO BERCHMANS
CALI-COLOMBIA

Inscripción S.E. 1-B024012

DANE : 376001-00271

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Cali, a los VEINTISEIS (26) días del mes de JUNIO del año 1.993 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los Suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del COLEGIO BERCHMANS, Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad ACADEMICO según Resolución No. 1049 del NUEVE (9) de MAYO de 1.952.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación : JULIO CESAR HERRERA RODRIGUEZ Con T.I. 761228-09583 de Cali.

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 012 de fecha VEINTISEIS (26) de JUNIO de 1.993 que consta de 124 alumnos que comienza con el nombre de : RODRIGO ALDANA SEPULVEDA .-.-.-.

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad de San Buenaventura

Personería Jurídica, Resolución Nº 1326, del 25 de Marzo de 1975
Ministerio de Educación Nacional.

Confiere el Título de

Arquitecto

A

Julio César Herrera Rodríguez

C.C. No. 94.492.719 Cali

En testimonio de ello, se expide el presente diploma en Cali, Valle del Cauca, el día 18 del mes de Junio de 1999

Rector

Fernando Torres V.
Decano

Secretario General

Registrado al Folio 132-3411 del Libro 01 de Diplomas, a los 18 días del mes de Junio de 1999 No. 11431

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Administración de Negocios

A

Julio César Herrera Rodríguez

C.C. No. 94.492.719 - Cali

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 25 de Junio de 2004

Rector

Decano

Secretario General

Anotado en el folio 3406 2 del libro 04 de Registro de Diplomas, a los 25 días del mes de Junio de 2004

16725

UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

ACTA DE GRADO Nº 20040520

junio 25 de 2004

En la ciudad de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca a las 3:00 p.m de fecha junio 25 de 2004, en el ***Auditorio "Fray Alberto Montealegre González"*** de la Universidad de San Buenaventura y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría N° ***20041560*** de la misma fecha, se celebró sesión solemne con el fin de otorgar ***Títulos y Grados Académicos*** La sesión estuvo presidida por el **Padre Fray Luis *Javier Uribe,* Ofm**, Rector de la Universidad de San Buenaventura Seccional de Cali. El orden del día fue el siguiente: 1) Himno Nacional, 2) Invocación a Dios, 3) Mensaje a Graduandos, 4) Lectura de Resolución de Rectoría, 5) Toma del Juramento, 6) Entrega de Diplomas e Imposición de la medalla Cruz TAU, 7) Himno del Departamento del Valle del Cauca, 8) Fin de la Sesión.

La Universidad de San Buenaventura en esta ocasión confirió el título de:

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

A: JULIO CESAR HERRERA RODRIGUEZ

CC. 94.492.719 de CALI-VALLE

Es fiel copia tomada del "***Libro de Actas de Grados y Títulos***", Tomo VI, Registro No. **10** de la Universidad de San Buenaventura de Cali.

Anotado en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura Libro **4** Folio **34062** de fecha junio 25 de 2004

Dada en Cali, el día veinticinco (25) del mes de junio del año dos mil cuatro (2.004)

Fray LUIS ANGEL ESTRADA, OFM
Secretario General
CC 14.975.415 Cali

SECRETARIO GENERAL
CALI

0021933

BELLAS ARTES
Institución Universitaria
Valle del Cauca

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Instituto Departamental de Bellas Artes

Teniendo en cuenta que

Julio César Herrera Rodríguez

Identificado con c.c. No. 94.492.719 de Cali - Valle del Cauca

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos
exigidos por la Universidad, le confiere el título de:

Maestro en Artes Plásticas

Registro Calificado: Res. No. 4015 de 21 de Julio de 2006 MEN.

EN TESTIMONIO DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA EN SANTIAGO DE CALI,
EL DÍA 22 DEL MES DE MARZO DE 2013

Rectora - Encargada

Decano

Registro y Control Académico

El Instituto Departamental de Bellas Artes del Valle del Cauca, por delegación del Gobierno Nacional reconoce este diploma para efectos legales y se anota en el folio 1 - 22 en el libro 4 de Registro de Diplomas, en Santiago de Cali, a los 22 días del mes de Marzo de 2013

Se adhieren y anulan estampillas por valor de $ 9.100

Scanned with CamScanner

BELLAS ARTES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE

ACTA DE GRADO 01 DE 2013

En la ciudad de Santiago de Cali, Capital del Departamento del Valle del Cauca, a los veintidos (22) días del mes de marzo de 2013, en la Sala Beethoven del Instituto Departamental de Bellas Artes y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría No. 200-061 del 22 de marzo de 2013, se celebró sesión solemne con el fin de otorgar títulos de Formación Universitaria a estudiantes de la Institución. La sesión estuvo presidida por la Maestra Ligia Ivette Asprilla de Romero, Rectora - Encargada de la Institución.

Mediante la Resolución de Rectoría, el Instituto en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confiere el título de:

MAESTRO EN ARTES PLÁSTICAS

Según código Icfes 22064730000760011100 a:

JULIO CÉSAR HERRERA RODRÍGUEZ

Cédula de Ciudadanía No. 94492719 de Cali - Valle del Cauca

Para constancia se firma en Santiago de Cali, Colombia, a los veintidos (22) día(s) del mes de marzo de 2013.

REGISTRO DE DIPLOMA
Libro 4 - Folio 1-22
22 de marzo de 2013

LIGIA IVETTE ASPRILLA DE ROMERO
Rectora - Encargada

ALBERTO AYALA MORANTE
Decano
Facultad Artes Visuales Y Aplicadas

LIGIA IVETTE ASPRILLA DE ROMERO
Vicerrectora Académica y de Investigaciones

Fiel copia tomada del Acta Original
Proyectó y elaboró: Francia Elena Pinzón

Nota: Se anulan estampillas por valor de $17.800,oo así:
Pro-Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural del Valle del Cauca $4 900,oo - Pro-Cultura del Valle $3.700,oo - Pro-Universidad del Valle $2.300,oo - Pro-Hospitales Públicos del Valle del Cauca $2.300,oo - Pro-Desarrollo del Valle del Cauca $2.300,oo - Pro-Salud Departamental $2 300,oo.

Scanned with CamScanner